



## ACTA No.120

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 09:00 horas del día 21 de marzo del año 2017, en las instalaciones de la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora (en adelante DIF Sonora), sito en Periférico Norte entre José Obregón y Margarita Maza de Juárez, Colonia Las Flores, de esta Ciudad, reunidos los **C.C. Dr. Gilberto Ungson Beltrán**, Secretario de Salud Pública y Presidente de la Junta de Gobierno del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora; **Lic. Blanca Aurora Camacho Sosa**, Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora y suplente del Secretario de Gobierno; **Mtra. Alejandra Bustamante Córdova**, Directora General de Educación Elemental y suplente del Secretario de Educación y Cultura; **Lic. Alfredo Sánchez Sánchez**, Director General de Enlace con el Sector Paraestatal y suplente del Secretario de Hacienda; **Lic. Karina Teresita Zárate Félix**, Directora General de DIF Sonora; todos integrantes de la Junta de Gobierno, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 21 de la Ley No.35 de Asistencia Social para el Estado y 4 del Reglamento Interior de la Entidad. Se hace constar también la presencia del **C. Jorge Luis Grijalva**, en su carácter de Comisario Público Ciudadano y del **Lic. Luis Carlos Soto Gutiérrez**, Coordinador General de Administración de DIF Sonora y Secretario Técnico de la Junta de Gobierno. Lo anterior, con el objeto de llevar a cabo la **VI Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno** del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora en la Administración 2015-2021, siendo Gobernadora del Estado de Sonora la **Lic. Claudia Artemiza Pavlovich Arellano** y Presidenta del Patronato de DIF Sonora la **Sra. Margarita Ibarra de Torres**; reunión convocada en tiempo y forma en esta fecha.

### LISTA DE ASISTENCIA

Previo a dar inicio al desahogo de la presente sesión, el C. Jorge Luis Grijalva, en su carácter de Comisario Público, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 10 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y 10 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora (en adelante, el Reglamento Interior), procede a pasar Lista de Asistencia con la finalidad de verificar el quórum legal.

Con fundamento en el artículo 21 del Reglamento en cita, el Presidente de la Junta de Gobierno y la Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo verifican que efectivamente los suplentes de los integrantes propietarios de este Órgano de Gobierno cuentan con el oficio de acreditación que avala su asistencia a la presente Sesión.

## VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE EL COMISARIO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal (en adelante, el Reglamento), del ejercicio anterior el Comisario Público certifica la asistencia de CUATRO miembros de la Junta de Gobierno de DIF Sonora, con lo que declara la existencia del quórum legal.

**Acto seguido, el Presidente declara formalmente instalada la reunión y da inicio a los trabajos de la VI Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno de DIF Sonora.**

## LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario Técnico procede a dar lectura al Orden del Día, conforme a lo que establece el artículo 22, del Reglamento para la Celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades, el cual contiene los asuntos que serán desahogados en esta Sesión, quedando éstos como sigue:

### Orden del Día

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación del quórum legal por parte del Comisario;
- III. Lectura y aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y aprobación del Acta No.119 relativa a la V Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno
  - A. Presentación del seguimiento de acuerdos
- V. Informe de la Directora General del Organismo;
  - A. Informe de actividades realizadas al cuarto trimestre del 2016;
  - B. Presentación de los estados financieros, información contable, presupuestal y programática de la Entidad al 31 de diciembre de 2016;
    - Estado de situación financiera (ETCA-I-01);
    - Estado de actividades (ETCA-I-02);
  - C. Presentación de informes de las cuentas 11290 otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo, saldo desglosado por antigüedad y 11220 cuentas por cobrar a corto plazo de los centros que captan ingresos al cuarto trimestre de 2016;
  - D. Presentación de ADEFAS 2015, con evento posterior al 31 de diciembre de 2016;
  - E. Avance presupuestal al cuarto trimestre de 2016;
    - ETCA-II-11D Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Partida del Gasto

- Afectación presupuestal por concepto de capítulo de servicios personales, aplicados con la fuente de financiamiento de recursos propios.
- F. Avance en el cumplimiento del Programa Operativo Anual al cuarto trimestre de 2016 (ETCA-III-15A);
- G. Avance presupuestal por capítulo, en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios al cuarto trimestre 2016;
- H. Informe sobre licitaciones y contratos realizados durante el cuarto trimestre de 2016;
- I. Presentación del programa anual de trabajo 2017 de la unidad de comunicación social del organismo.
- VI. Informe del Comisario Público Ciudadano;
- VII. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de asuntos;
- A. Aprobación de las afectaciones contables a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores al cuarto trimestre de 2016;
- B. Modificaciones al presupuesto autorizado (global) al 31 de diciembre de 2016;
- C. Informe de convenios y contratos celebrados por DIF Sonora, realizados durante el cuarto trimestre de 2016;
- D. Presentación para la aprobación de la baja de inventarios de mobiliario y equipo obsoleto para su donación, reciclaje y/o destrucción, realizadas durante el cuarto trimestre de 2016;
- E. Parque Infantil
- a) Presentación para la autorización para la actualización de cuotas de recuperación;
- F. Funeraria Juan Pablo II
- a) Presentación para la autorización de la cancelación de servicios exentos de pago;
- G. Centro de capacitación laboral para personas con discapacidad
- a) Presentación para la autorización de la condonación de saldos por concepto de inscripción y becas patrocinadas por DIF Sonora durante los meses de septiembre a diciembre 2016
- b) Presentación para la autorización de los ingresos captados por cuotas de recuperación en talleres de capacitación;
- H. Presentación para autorización de la instalación y renovación de los integrantes de los comités del Organismo;
- a) Instalación del comité técnico de selección y adjudicación de becas para personas con discapacidad
- b) Renovación de los integrantes del comité técnico de análisis y adjudicación de proyectos productivos para población abierta en situación vulnerable
- c) Renovación de los integrantes del comité técnico de análisis y adjudicación de apoyos al autoempleo para personas con discapacidad;

- I. Estímulos al personal de confianza y base;
- J. Presentación de la propuesta para la reestructuración organizacional;
- K. Otorgar poder especial al Coordinador General de Administración y nombramiento de delegado especial al Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos;
- VIII. Asuntos generales;
- IX. Resumen de acuerdos aprobados;
- X. Clausura.

Previa lectura, los miembros presentes de la H. Junta de Gobierno de DIF Sonora, tienen a bien aprobar el Orden del Día para el desarrollo de la VI Sesión Ordinaria relativa al cuarto trimestre del ejercicio 2016.

### LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No.119 RELATIVA A LA V SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO.

En uso de la voz, el Dr. Gilberto Ungson Beltrán, mencionó que el Acta No.119 relativa a la V Sesión Ordinaria celebrada el pasado 15 de diciembre de 2016, fue leída previamente y firmada en su momento por todos los miembros de la Junta, encontrándose además para su consulta pública en el apartado de DIF Sonora, en el Portal de Transparencia de Gobierno del Estado. De igual manera señaló que el documento original se encuentra también disponible para su revisión, por lo que por economía solicitó a la Junta de Gobierno dispensar su lectura y proceder a la aprobación de su contenido, cediéndole el uso de la voz a la Directora General para exponer el seguimiento dado a los acuerdos de la sesión anterior.

En este punto, la Lic. Karina Zarate Félix, presentó el Seguimiento de Acuerdos, emanados del Acta 119, relativa a la V Sesión de la H. Junta de Gobierno, destacando que en lo que respecta al **Acuerdo 119/VI/16 sobre el Saldo de la Cuenta de Mayor 11220, cuentas por cobrar del CREE (Subrogados)**, al cierre del cuarto trimestre de 2016, en cuanto al adeudo del ISSSTE del 2014 se recuperó en su totalidad, del adeudo del ejercicio 2016 se recuperó la cantidad de \$676,453.00 (son: seiscientos setenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.), así mismo durante el cuarto trimestre se otorgaron servicios a crédito por \$304,133.00 (son: trescientos cuatro mil ciento treinta y tres pesos 00/100 M.N.), en cuanto al IMSS se otorgaron servicios a crédito por \$24,679.00 (son: veinticuatro mil seiscientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.) y se recuperaron \$14,904.00 (son: catorce mil novecientos cuatro pesos 00/100 M.N.); en cuanto al adeudo de ISSSTESON no hubo recuperación, por el contrario dijo se otorgaron servicios a crédito por \$260,980.00 (son: doscientos sesenta mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.); por parte del adeudo del DIF Hermosillo se recuperó la cantidad de \$4,102.00 (son: cuatro mil ciento dos pesos 00/100 M.N.) y se otorgaron servicios por \$2,800.00 (son: dos mil ochocientos pesos 00/100 m.n.). En lo que corresponde al adeudo del Seguro Popular se recuperaron los adeudos pendientes de los años 2013

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*

y 2014 por \$2,110.00 (son: dos mil ciento diez pesos 00/100 M.N.) y del Municipio de Hermosillo se recuperó la cantidad de \$500.00 (son: quinientos pesos 00/100 M.N.) correspondientes al ejercicio 2014. Estos saldos recuperados se reflejan ya en el cierre del ejercicio 2016.

En lo que respecta al **Saldo de la Cuenta 11290 Otros Derechos a Recibir Efectivo**, informó que al cierre del mes de diciembre, se tiene un saldo pendiente por recuperar de los ejercicios 2013, 2014 y 2015 por un total de \$31'870,753.00 (son: treinta y un millones ochocientos setenta mil setecientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.) y pendientes de recuperar del año 2016, la cantidad de \$50'167,333.00 (son: cincuenta millones ciento sesenta y siete mil trescientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.), lo que suma un total de 82'038,086 (son: ochenta y dos millones treinta y ocho mil ochenta y seis pesos 00/100 M.N.)

También informó sobre el **Acuerdo 117/6/III/16**, en el cual se presentó para la autorización la variación de ingresos reportados al cuarto trimestre contra lo reportado al cierre de la cuenta pública 2015, lo cual dijo se debió a que por instrucciones de la Secretaría de Hacienda se reconoció el ingreso por más de 22 millones de pesos que corresponden a recursos etiquetados para el CRIT Sonora. Quedando así concluido, ya que se registró contablemente el ingreso, no existiendo observación alguna por parte de los entes fiscalizadores.

Previa deliberación y análisis de lo anterior, la Junta de Gobierno resuelve tomar el siguiente acuerdo:

**Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del Acta No.119, relativa a la V Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de DIF Sonora, celebrada el 15 de diciembre de 2016, la dispensa en su lectura y el seguimiento de acuerdos.**

Asunto:  
120/II/VII/17

### INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL DEL ORGANISMO

En seguimiento a los puntos del Orden del Día y con el propósito de dar cumplimiento a lo que establece la fracción IX, del artículo 25, de la Ley 35 de Asistencia Social para el Estado de Sonora, la Directora General, Lic. Karina Teresita Zárate Félix, presentó en el **Inciso A) el Informe de Actividades al Cuarto Trimestre del 2016**, para lo cual destacó que a través de la **Oficina de Atención Ciudadana**, durante el cuarto trimestre fueron atendidas 1,864 personas con la entrega de 3,183 apoyos, haciendo un total al cierre del ejercicio 2016 de 19,634 apoyos entregados a 10,527 personas. Con el **Programa de Atención a Menores Migrantes No Acompañados**, se brindó atención en los tres módulos a un total de 633 menores repatriados no acompañados, de los cuales dijo que el 0.79% ingresó por Agua Prieta; 92.73% por Nogales y el 6.48% por San Luis Río

Colorado. Resaltó que de manera acumulada, durante los meses de enero a diciembre, se brindó atención a través de los tres módulos de atención a 2,686 menores de los 2,613 programados originalmente, es decir, un 103% de avance.

En el **Centro de Atención Integral para Menores UNACARI**, durante el cuarto trimestre se atendió a 259 menores, mismos que recibieron los servicios de albergue, alimentación, vestido, consultas médicas, educación, sesiones de mecanoterapia, así como terapias psicológicas y físicas. El trimestre inició con 230 menores; en el transcurso de los meses de octubre, noviembre y diciembre ingresaron 29, haciendo un total de 259 menores atendidos, de los cuales por diversos motivos egresaron 51, por lo que al cierre del mes de diciembre se encontraban físicamente en la casa hogar un total de 208 menores. Esta meta alcanzó un 118% de avance contra lo programado en el trimestre. Durante el periodo de enero a diciembre, la Casa Hogar atendió a 378 menores, de los cuales egresaron 170; 14 por adopción, 11 egresos voluntarios, 42 por cambio de albergue, 101 reintegrados a sus hogares y 2 repatriados a su lugar de origen.

Por su parte, en el **Albergue Temporal para Menores en Situación de Calle JINESEKI**, se brindó atención a 78 menores mismos que recibieron los servicios de albergue temporal, alimentación, vestido, consultas médicas, terapias psicológicas y educación. Inició el trimestre con 66 menores; en el transcurso de los meses de octubre a diciembre ingresaron 12, haciendo un total de 78 menores atendidos. Por diversos motivos egresaron 6, por lo que al cierre del mes de diciembre se encontraban físicamente en el albergue un total de 72 menores, registrando un avance del 94%. Durante el año 2016, el albergue atendió a 140 menores, de los cuales egresaron 68; 34 egresos voluntarios, 6 por cambio de albergue, 5 repatriados a su lugar de origen, 5 por cumplir la mayoría de edad y 18 reintegrados a sus hogares.

Con el programa de **Desayunos Escolares**, al cierre del cuarto trimestre fueron beneficiados diariamente 146,328 menores de 2,212 escuelas de los 72 municipios del Estado. Del total de desayunos distribuidos diariamente, 90,852 corresponden a desayunos fríos y 55,476 a desayunos calientes, lo que representa un total de 27 millones 948 mil 648 raciones distribuidas durante los 191 días hábiles del ciclo escolar de este periodo.

A través del **Programa Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables**, durante el cuarto trimestre fueron entregadas un total de 73,806 despensas que beneficiaron a 24,602 familias en situación vulnerable de los 72 municipios del estado. De

manera acumulada en el año 2016, se entregaron un total de 295 mil 224 despendas.

En lo que respecta a **la Funeraria Juan Pablo II**, se brindaron durante el cuarto trimestre un total de 190 servicios funerarios a personas que acudieron a solicitarlo, logrando un avance del 78% de acuerdo a lo programado al trimestre. De manera acumulada, durante el ejercicio 2016, se otorgaron 858 servicios funerarios, es decir, un avance del 97.39% contra lo programado original.

Continuando con el uso de la palabra, la Directora General de DIF Sonora informó que al cierre de este ejercicio 2016, la Dirección de atención a Personas con Discapacidad, a través del **Programa de Integración Laboral**, se integraron al mercado laboral a 70 personas con discapacidad, contratadas en 37 empresas de la localidad, entre las que destacan Casa Ley, Super del Norte, Sante Soluciones Medicas, Oxxo, Banamex, entre otras.

A través del **Consejo Estatal de Discapacidad**, durante el ejercicio 2016 fueron entregadas 968 becas a personas con discapacidad, de las cuales 398 fueron académicas, 135 deportivas, 320 de atención temprana y 115 especiales.

Continuando con el uso de la voz, la Directora General dijo que en lo que respecta al **Programa de Empadronamiento y Credencialización**, durante el cuarto trimestre fueron empadronadas mil 592 personas que presentan algún tipo de discapacidad, a las cuales se les hizo entrega de su Credencial Nacional de Discapacidad, representando un avance del 168% de acuerdo a lo programado al trimestre. De manera acumulada, durante el año se ha logrado entregar 5 mil 074 credenciales a igual número de personas con discapacidad, es decir, un 119% de avance anual.

En cuanto a los **Apoyos para el Autoempleo de Personas con discapacidad**, se entregaron 33 apoyos que beneficiaron al igual numero de personas con discapacidad y sus familias de los municipios de Arizpe, Bácum, Cajeme, Guaymas, Hermosillo y Navojoa.

Por su parte, el **Centro de Rehabilitación y Educación Especial CREE**, brindó 4,217 consultas médicas, 9,043 consultas paramédicas y 12,182 terapias de rehabilitación a personas con discapacidad temporal o permanente. De manera acumulada en el año, se otorgaron un total de 16,283 consultas médicas, 34,598

consultas paramédicas y 48,866 terapias, lo cual representa un 92%, 128% y 94% de avance respectivamente, en base a lo programado anual.

Continuando con el uso de la palabra, la Directora General dijo que, a través del **Centro de Capacitación Laboral**, se ha brindado capacitación a 47 alumnos con síndrome de down y discapacidad intelectual y de manera acumulada se han atendido a 53 jóvenes, lo que representa un avance del 117% contra lo programado original. Del total de jóvenes atendidos 16 de ellos fueron contratados en empresas incluyentes.

También resaltó que, durante el cuarto trimestre, a través de la **Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** (en adelante, PPNNA) se recibieron 515 denuncias de violencia intrafamiliar de las 460 programadas equivalente a 112%, a las cuales se les dio el seguimiento correspondiente. Del total de llamadas, el 61% resultaron positivas, es decir 315 denuncias. De igual manera, la Procuraduría otorgó 1,805 consultas de Asesorías Jurídicas a las familias que así lo solicitaron, logrando un 98% de avance en asesorías brindadas. Durante el ejercicio 2016 se recibieron en total 2,204 denuncias y se brindaron 9,465 consultas de asesorías, es decir un 110% de avance anual.

Por su parte la **Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor** (en adelante, PRODEAMA), durante el cuarto trimestre, otorgó 75 asesorías psicológicas, 438 servicios jurídicos y se recibieron 193 denuncias contra la integridad de los adultos mayores. De manera acumulada, en el año, se lograron otorgar 292 asesorías, 1,432 servicios y se recibieron 614 denuncias

Continuando con el uso de la voz, la Directora General, presentó el Informe de las actividades más relevantes realizadas durante el cuarto trimestre, destacando que, durante el mes de **octubre**, se dio el banderazo de salida a la Línea 7 exclusiva para el traslado de personas con discapacidad, logrando atender diariamente a 30 personas.

Por otro lado, mencionó que se realizó la entrega de Becas Deportivas para personas con discapacidad de los municipios de Hermosillo, Guaymas, Empalme, Bácum, Cajeme, Benito Juárez, Etchojoa, Huatabampo, Arivechi, Moctezuma, Nogales, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado.



También informó que en coordinación con el Voluntariado de SAGARHPA, se llevó a cabo la Jornada Comunitaria en Yavaros, donde se atendieron alrededor de 500 personas con diversos servicios

Durante este mes, DIF Sonora fue reconocido en la 5ta Reunión Nacional de Titulares de Sistemas Estatales DIF, por el trabajo realizado en el Registro Nacional de Peso y Talla. Además, se llevó a cabo el Foro Latinoamericano a favor de los derechos de participación en la vida pública y política de las personas con discapacidad.

De igual manera, se llevó a cabo la Tercera Jornada de Retinopatía Diabética, con sede en Nacoziari, donde 103 personas de las 408 valoradas resultaron candidatas para recibir la cirugía láser por médicos especialistas en Vision Foundation. Así también, se llevó a cabo la Segunda Jornada Auditiva en coordinación con Club de Leones de Hermosillo-Kino, A.C. donde se atendieron a más de 150 personas con diversos servicios, en este punto el Dr. Ungson felicitó a la Directora General por el trabajo que han venido desempeñando con estas jornadas, sin embargo dijo que se deben de realizar en lugares aptos para ello, como son los centros de salud o alguna clínica en los municipios, ya que se puede presentar algún problema a la hora de estar operando, y en estos lugares se cuenta con el personal y equipo necesario, por lo que puso a disposición de DIF Sonora los Centros de Salud, también dijo que es muy importante contar con el consentimiento del paciente debidamente firmado, por lo que el Secretario Técnico, el Lic. Luis Carlos Soto Gutiérrez solicitó la intervención del Lic. Carlos Felix Gaxiola, Director de la Unidad de Asuntos Jurídicos de DIF Sonora, para aclarar lo relacionado al consentimiento, quien señaló que se cuenta con un documento que firman los pacientes antes de ser revisados o intervenidos por el doctor. Una vez terminada la participación del Lic. Carlos Félix Gaxiola, éste abandona el recinto.

Continuando con el uso de la voz, la Directora General informó que se llevó a cabo con gran éxito el Concierto del Tenor Plácido Domingo, evento realizado en beneficio del Proyecto de las Villas en el Poblado Miguel Alemán.

Continuando con el informe de actividades, resaltó que durante el mes de **noviembre**, se continuó entregando apoyos a miles de familias guaymenses que resultaron afectados por el paso del Huracán Newton.

Resaltó que con el apoyo de DIF Nacional se hizo entrega de 66 instrumentos musicales a niñas y niños de la Casa San Bernardo.

Resaltó también, que se llevó a cabo el Primer Rally en Familia, organizado en coordinación con la Comisión del Deporte del Estado de Sonora (CODESON), donde lo más importante fue la convivencia, reforzar los valores y generar cercanía entre los integrantes de las familias.

En el Municipio de Cananea, se llevó a cabo la Segunda Reunión Regional de Trabajo con Subprocuradurías, Estancias y Asilos para Adultos Mayores.

También se llevó a cabo la Primera Reunión de Capacitación de Subprocuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, donde se abordaron temas para mejorar la atención de las niñas, niños y adolescentes en el Estado

Por otro lado, dijo que en el marco del 28 aniversario del CREE, se llevaron a cabo una serie de conferencias bajo el nombre "Creando Sueños" donde asistieron alrededor de 350 personas.

Resaltó que se llevó a cabo el festejo por el 43 Aniversario del Parque Infantil. Así mismo, dijo que se inició el Programa Abriguemos una Esperanza, a través del cual se recaban cobijas para ser entregadas a las familias más vulnerables del Estado.

Continuando con el uso de la palabra, la Directora General resaltó que durante el mes de **diciembre**, se realizaron las tradicionales posadas en diferentes escuelas de la localidad, contando con la presencia de alrededor de 8,500 estudiantes.

Por otro lado, se firmó convenio de Colaboración con OXXO para que los alumnos atendidos en el Centro de Capacitación Laboral reciban el entrenamiento para integrarse al trabajo en esta cadena comercial.

También dijo que se llevó a cabo la Segunda Reunión de Capacitación de Sistemas DIF Municipales, quienes recibieron información sobre los diversos programas asistenciales que opera DIF Sonora y pueden ser aplicados en sus municipios.

También en este mes se realizó el Tradicional Bazar Navideño, donde alrededor de 15 mil personas aprovecharon la venta de productos con los 30 diferentes stands instalados en coordinación con 23 voluntariados de las diferentes dependencias y entidades.

Continuando con el uso de la voz, la Directora General mencionó que a través de Santa Claus por Carta recibidas en la Oficina de Atención Ciudadana, se logró que 300 niñas y niños recibieran juguetes y ropa como regalo de navidad.

También es importante mencionar que, fueron entregadas 500 cenas navideñas a igual número de familias que habitan en colonias de la periferia, ejidos y comunidades rurales, entre otros apoyos.

Y para concluir con el informe de actividades, les informó que durante este mes se llevó a cabo la Jornada Comunitaria en el municipio de Caborca, en el cual se entregaron diversos apoyos y servicios de algunas dependencias estatales

Continuando con los puntos del orden del día, en el **inciso B) Presentación de los estados financieros, información contable, presupuestal y programática de la Entidad al 31 de Diciembre de 2016, el Presidente de la H. Junta de Gobierno, Dr. Gilberto Ungson Beltrán**, concedió el uso de la palabra al Lic. Luis Carlos Soto Gutiérrez, Secretario Técnico y Coordinador General, para que expusiera la presentación de los estados financieros.

En uso de la voz, el Lic. Soto mencionó que dando cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VI del artículo 22, fracciones X y XI del artículo 25, de la Ley 35 de Asistencia Social para el Estado de Sonora, así como a la Ley General de Contabilidad Gubernamental para el Estado de Sonora, se presentan para aprobación de ésta H. Junta de Gobierno los Estados Financieros Armonizados al 31 de diciembre de 2016, Estado de Situación Financiera (ETCA-I-01) y Estado de Actividades (ETCA-I-02), mismos que presentan finanzas sanas, siempre y cuando se sigan realizando la gestiones de cobro ante la Secretaría de Hacienda Estatal. *(En el Anexo 1 de esta Acta se presenta la documentación de este inciso).*

En el **inciso C) Presentación de informe cuenta 11290 otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo, desglosados por antigüedad y 11220 cuentas por cobrar a corto plazo de los centros que captan ingresos al cuarto trimestre del 2016**, mencionó que esta cuenta representa el saldo a cargo de la Secretaría de Hacienda por recursos autorizados y no radicados a DIF Sonora por la cantidad de \$82'038,086 (son: ochenta y dos millones treinta y ocho mil ochenta y seis pesos 00/100 M.N.) correspondientes a los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016.

Así mismo, reiteró la solicitud al representante de la Secretaría de Hacienda para que en el ámbito de su competencia haga llegar la información para lograr la recuperación de los saldos pendientes de recibir de los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016.

En cuanto al informe de la Cuenta 11220 Cuentas por cobrar a corto plazo de los centros que captan ingresos, dijo que se tiene un activo por parte del CREE (Servicios Subrogados) por la cantidad de \$1'569,732.00 (son: un millón quinientos sesenta y nueve mil setecientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.), correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016.

Por su parte, la Funeraria Juan Pablo II, tiene un activo por la cantidad de \$215,954.00 (son: doscientos quince mil novecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), que corresponden a servicios otorgados a crédito durante el ejercicio 2016.

En el Centro de Capacitación Laboral, el saldo de la cuenta es de \$150,009.00 (son: ciento cincuenta mil nueve pesos 00/100 M.N.) por becas otorgadas a usuarios y patrocinadas por DIF Sonora.

Y por el Parque Infantil, se tienen registradas cuentas por cobrar por la cantidad de \$61,077.00 (son: sesenta y un mil setenta y siete pesos 00/100 M.N.) por rentas y servicios otorgados. *(En el Anexo 2 de esta Acta se presenta la documentación de este inciso).*

Continuando con el uso de la voz, mostró en el **inciso D) Presentación de ADEFAS con evento posterior al 31 de diciembre de 2016**, en este punto informó que se tiene un adeudo con proveedores por la cantidad de \$10'091,327.31 (son: diez millones noventa y un mil trescientos veinte siete pesos 31/100 M.N.), de los cuales algunos ya están en proceso de pago. Resaltó de manera importante que este informe no presenta las deudas a terceros cuyo origen es la retención en nómina a empleados de la Institución. *(En el Anexo 3 de esta Acta se presenta la documentación de este inciso).*

Por otro lado y en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción IX del artículo 25, de la Ley 35 de asistencia Social para el Estado de Sonora, presentó en el **inciso E) Avance presupuestal al cuarto trimestre de 2016, ETCA-II-11B estado analítico del ejercicio Presupuesto de Egresos por partida de gasto**, donde destacó que se inició con un presupuesto autorizado de \$540'132,894.00 (son: